

**INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO**  
**Noviembre 2023**

<b>Nombre del Informe Estadístico:</b>	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
<b>Nombre de la entidad responsable:</b>	Departamento de Corrección y Rehabilitación
<b>Oficina Responsable:</b>	Negociado de Instituciones de Custodia
<b>Unidad de información:</b>	Oficina de Asuntos Regionales
<b>Clasificación Temática:</b>	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
<b>Descripción:</b>	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa.</li><li>2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar.</li><li>3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo.</li><li>4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.</li></ol>
<b>Población de referencia:</b>	Convictos que participan en el programa.
<b>VARIABLES PRINCIPALES:</b>	Número de participantes
<b>Cobertura:</b>	Nivel Isla
<b>Unidad de análisis:</b>	Participantes del programa
<b>Nivel de estimación:</b>	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

<b>Fuentes de información:</b>	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
<b>Instrumento de recopilación:</b>	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
<b>Periodo de recopilación:</b>	Mensual
<b>Periodo de referencia:</b>	AF 2023-2024
<b>Información presentada en el informe es desglosada por género.</b>	Si
<b>Política de revisión de datos previamente publicados</b>	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
<b>Frecuencia de divulgación del informe:</b>	Mensual
<b>Solicitud de informe:</b>	En persona, correo electrónico, fax.
<b>Obtención de informe:</b>	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
<b>Medios de divulgación de informe:</b>	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
<b>Dirección de portal de Internet:</b>	<a href="http://dcr.pr.gov/">http://dcr.pr.gov/</a>
<b>Costo del informe:</b>	No.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible <b>gratis</b> en el sitio web de Adobe.</li> <li>♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.</li> </ul>

26 de diciembre de 2023

Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas

Persona contacto para este informe: Maricarmen Rivera Ramos

## **INTRODUCCIÓN**

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

## **BASE LEGAL**

El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

## GRÁFICAS

Durante el mes de noviembre 2023, hubo un total de 1,993 confinados trabajando en diversos oficios y lugares.

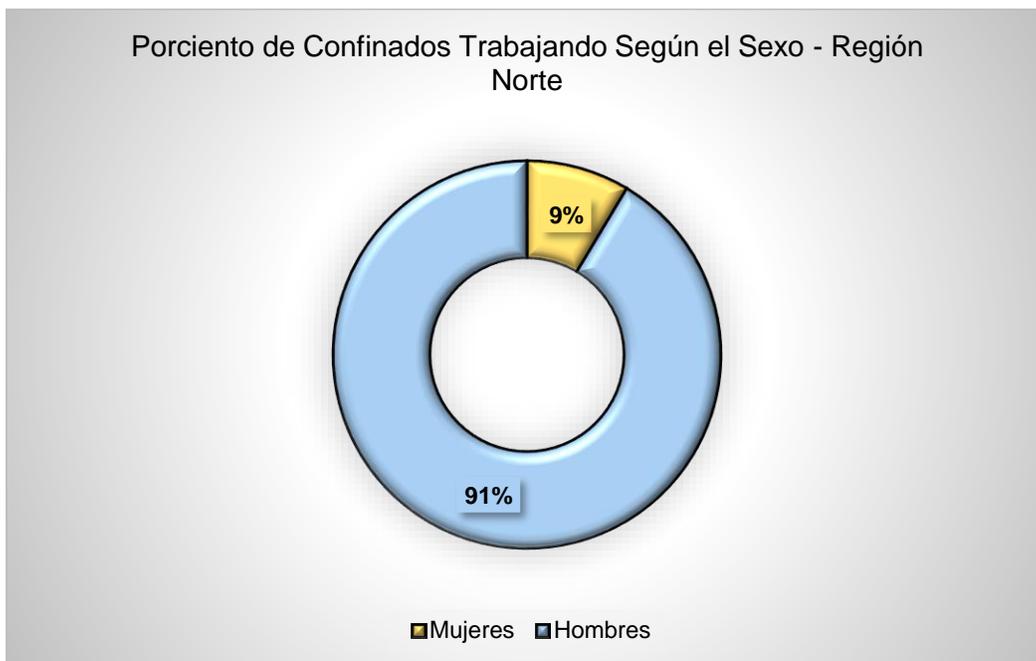
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 28% del promedio de la población diaria (7,138) para el mes de noviembre.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,012 (51%) y la Región Sur de igual manera, 981 (49%).



## Sexo

El análisis de acuerdo con el sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 87 mujeres trabajando y 925 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,848 y de estos 1,906 se encontraban laborando, siendo el equivalente de un 28%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 290 y estuvieron trabajando 87, equivalentes a un 30%.

La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porcentaje de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región, de mayor a menor.

<b>Labor</b>	<b>Norte</b>	<b>% Norte</b>	<b>Sur</b>	<b>% Sur</b>	<b>Global</b>
Módulos	153	38.93%	240	61.07%	393
Brigadas de Ornato	193	73.38%	70	26.62%	263
Servidor Alimentos	118	54.88%	97	45.12%	215
Áreas Adm/Oficinas	33	24.09%	104	75.91%	137
Barbería	61	44.53%	76	55.47%	137
Mantenimiento Cocina	40	35.09%	74	64.91%	114
Áreas Verdes	70	66.67%	35	33.33%	105
Interno	57	64.04%	32	35.96%	89
Carreteros	24	27.59%	63	72.41%	87
Cocina	34	40.00%	51	60.00%	85
Lavandería	40	57.97%	29	42.03%	69
Artesanía	35	85.37%	6	14.63%	41
Cocinero	33	100.00%	0	0.00%	33
Ropería	19	70.37%	8	29.63%	27
Comisaría	8	38.10%	13	61.90%	21
Motor Pool	10	50.00%	10	50.00%	20
Nivel Central	4	21.05%	15	78.95%	19
Pintor 5.00	14	77.78%	4	22.22%	18
Construcción	8	47.06%	9	52.94%	17
Sastrería	0	0.00%	11	100.00%	11
Almacén	8	80.00%	2	20.00%	10
Hidropónico Agropecuario	10	100.00%	0	0.00%	10
Tablillas	8	100.00%	0	0.00%	8
Ayudante Electricista	4	57.14%	3	42.86%	7
Plomero 5.00	3	50.00%	3	50.00%	6
Ayudante Cocinero	3	50.00%	3	50.00%	6
Electricista 5.00	3	60.00%	2	40.00%	5
Sembrado	0	0.00%	5	100.00%	5
Ayudante Plomero	1	25.00%	3	75.00%	4
Mecánico	2	50.00%	2	50.00%	4
Finca (6 meses o más)	4	100.00%	0	0.00%	4
Facilidades/Saneamiento	4	100.00%	0	0.00%	4
Albañil 5.00	2	66.67%	1	33.33%	3
Ayudante Albañil	0	0.00%	3	100.00%	3
Ayudante Construcción	2	66.67%	1	33.33%	3
Ayudante Mecánico	0	0.00%	3	100.00%	3
Soldador 5.00	1	50.00%	1	50.00%	2
Finca (3 meses o más)	2	100.00%	0	0.00%	2
Carpintero 5.00	1	100.00%	0	0.00%	1
Ayudante Carpintero	0	0.00%	1	100.00%	1
Reciclaje	0	0.00%	1	100.00%	1
Picador de carne	0		0		0
<b>Total</b>	<b>1012</b>	<b>51%</b>	<b>981</b>	<b>49%</b>	<b>1993</b>

## INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 51% del total de confinados laborando y la Región Sur un 49%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	Por Ciento
Bayamón 292	54	5.34%
Bayamón 501	145	14.33%
Bayamón 705	4	0.40%
Bayamón 1072	221	21.84%
CMC	0	0.00%
Instituto Educativo	59	5.83%
CRM Bayamón	53	5.24%
HIM	34	3.36%
Campamento Zarzal	73	7.21%
Sabana Hoyos 216	90	8.89%
Sabana Hoyos 728	34	3.36%
CTRA	12	1.19%
Guerrero	233	23.02%
<b>Total</b>	<b>1012</b>	<b>100.00%</b>

Región Sur	Total	Por Ciento
Facilidad Médica Ponce 500	84	8.56%
Institución Ponce Principal	259	26.40%
Centro de Ingresos Ponce (676)	11	1.12%
Inst. Ponce Máxima	84	8.56%
Inst. Ponce Adultos 1000	181	18.45%
Centro de Detención del Oeste	110	11.21%
Guayama 500	126	12.84%
Guayama 1000	66	6.73%
Guayama 296	60	6.12%
Salinas	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>981</b>	<b>100.00%</b>

## TENDENCIAS

